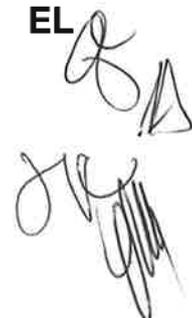


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAKUSAISERVICE S.A. EFECTUADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2016.-

En Quito, a treinta y un días de marzo del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas, en la sala de reuniones ubicada en la terraza del Edificio LENNON, con nombre comercial MULTIAPOYO, ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco y Av. 6 de Diciembre, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas: Almeida Soluciones Inmobiliarias S.A., Patricia Crespo Vásquez, Camilo Torres Valdiviezo, Santiago Moncayo Crespo, Xavier Banderas Fernández, todos representados por el señor Pablo Almeida Tinajero; Promotora Inmobiliaria Andina Prinansa S.A., representada por su Gerente General Arq. María José Coó, y, Juan Fernando Martínez Reyes, por sus propios derechos, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas bajo la presidencia del Ing, José Miguel Coó Miranda y actuando como Secretario el señor Juan Fernando Martínez Reyes para tratar el siguiente Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015;
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015;
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015;
4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
5. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
6. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
7. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Handwritten signatures in black ink, appearing to be the signatures of the President and Secretary of the meeting.

8. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

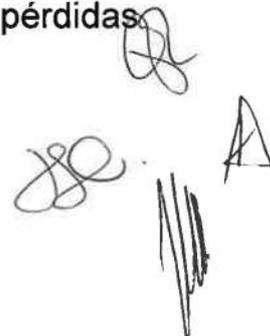
Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Empresa el Ing. José Miguel Coo Miranda y en Secretaría actúa el Gerente General señor Juan Fernando Martínez Reyes.

Presidencia solicita se constate el quorum por parte de Secretaría, transcurridos diez minutos, Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las diecisiete horas y quince minutos declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario dar paso a lo establecido en el orden del día, según lo establecido en la convocatoria.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes, finalizada la intervención de Presidencia, la sala delibera y alcanza, con la abstención del Sr. Juan Fernando Martínez sobre los puntos del orden del día 1 y 2, las siguientes resoluciones:

1. Aprobar los estados financieros al 31 diciembre del 2015;
2. Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015;
3. Aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2015;
4. Aprobar los informes del Auditor Externo por el ejercicio económico 2015, los mismos que fueron entregado con 8 días de anticipación a los accionistas, conforme lo establece la Ley.
5. Aprobar el informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico 2015;
6. Los accionistas resuelven que las utilidades del ejercicio 2015 se reflejen como resultados ejercicios anteriores luego de la deducción de la Reserva Legal y que las pérdidas acumuladas sean absorbidas por las utilidades.



7. Se delega al Presidente y Gerente General de la Compañía la designación de Auditor Externo para el año 2016 y fijar los honorarios que percibirá.
8. Se delega al Presidente y Gerente General de la Compañía la designación de Comisario principal para el año 2016 y fijar los honorarios que percibirá.

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las 18h00, y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todo los accionistas.

Luego de diez minutos se la lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba, sin modificaciones.

Para constancia firman todos los concurrentes:



Ing. José Miguel Coo Miranda
PRESIDENTE



Pablo Almeida Tinajero
REPRESENTANTE
ACCIONISTAS



Arq. María José Coo
PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A
ACCIONISTA



Juan Fernando Martínez
SECRETARIO-ACCIONISTA